

PRÓLOGO

Edelberto Torres-Rivas

El libro de Fuentes Knight tiene un objeto preciso, describir, desde su interior, cómo funciona el Estado, o una parte de él. Por ello tiene un doble valor: la descripción empírica, con datos y anécdotas suficientes; y la atención al detalle sobre el cumplimiento de sus funciones, con calificaciones sustantivas. El Estado guatemalteco entró en una nueva etapa de su tormentoso proceso de formación a la mitad de la década de los ochenta, cuando una estructura militar profundamente autoritaria fue sustituida por un régimen de partidos políticos plurales, presidentes civiles, elecciones democráticas, participación popular. Se califica como ‘nueva’ aunque también debería calificarse como distinta, casi como la negación de lo que ocurría en el período anterior. De estos aspectos habremos de referirnos de inmediato.

El Estado que pormenoriza Fuentes Knight está lleno de imposibilidades. Es decir, de dificultades que parecen insalvables. En su crónica, nada se asemeja tanto al Estado como un barco a la deriva. De los diversos rasgos que definen el Estado, hay algunos que apuntan a una cualidad altamente deseada: *el poder fuerte*, que es la autoridad legítima y eficaz. Ya es bastante lo que en Guatemala se viene diciendo sobre la

dualidad del Estado débil y Estado fuerte que adquiere en estos tiempos una enorme relevancia histórica.

Recordemos que durante más de un siglo operó lo que se llamó el Estado liberal, apuntando a sus orígenes fundantes: la revolución liberal que inició el licenciado y general Justo Rufino Barrios. Ese fue el poder de los cafetaleros y del enclave bananero, un intento de fundar una nación multiétnica, el capitalismo agrario apoyado en los mandamientos coloniales, un Estado militarizado por todos lados, sujeto a las órdenes de Estados Unidos.

El Estado que se viene reformando después de 1986 ya no es liberal sino post-desarrollista; en realidad, es la expresión política que corresponde al modelo neoliberal, porque se ha desacreditado el modelo de sustitución de importaciones y la decadencia de la agricultura de exportación es visible. Un tipo de poder subsidiario, guardián, híbrido, porque aparecen nuevos sectores de la burguesía, débiles por sus raíces industriales y fuertes por sus vínculos con el comercio, los servicios, el capital financiero. El Estado del cual se ocupa Fuentes Knight es el *Estado mínimo*, que ya lo era en Guatemala aun antes del arribo neoliberal.

Pero volvamos al inicio. El Estado es democrático (así calificado a falta de una denominación más apropiada) porque se ha probado en seis elecciones sucesivas. En la sexta es electo Álvaro Colom y un importante grupo de intelectuales tecnócratas, de orientación socialdemócrata. Es el gobierno del que forma parte nuestro autor. Reconocimos líneas arriba dificultades insalvables en el manejo del gobierno. Esas dificultades no son contingentes, ellas se originan, a nuestro juicio, en la manera cómo se procesó la ‘transición’ hacia la

democracia en los años ochenta. Esa es la tesis cuya comprensión a veces se olvida y que vamos a repetir.

La propuesta hipotética la formulo en el sentido de que en Guatemala (y también en Centroamérica) no hubo propiamente una transición-desde-el-gobierno-militar autoritario hacia uno civil democrático, en los términos en que la teoría lo ha analizado para ciertos países de América del Sur. Esa teoría se refiere a un lapso de tiempo histórico y político en el que actúan fuerzas sociales organizadas que demandan cambios en el ejercicio del poder pidiendo realizaciones democráticas.

Esas fuerzas sociales pueden o no estar organizadas en partidos o en alguna expresión colectiva y pueden o no actuar en espacios legales. Su apareamiento público fue objeto de persecución, resistencias, conflictos. Por ejemplo, el surgimiento de la oposición democrática frente al gobierno de Pinochet, en Chile, que culminó después de una década en el triunfo del NO en el referéndum al que convocó la dictadura (1990). O la victoria de la oposición encabezada por el Partido Radical, de Alfonsín, en Argentina, después de la guerra de las Malvinas. Procesos parecidos sucedieron en Uruguay y Bolivia. Todos tuvieron en común un tiempo histórico de luchas por la democracia.

En todos estos ejemplos, la transición fue la inversión durante años de valorables esfuerzos cívicos que fueron transformando la estructura autoritaria, liberalizándola, primero, democratizándola, después. Lo que quiere destacarse es que en estos ejemplos se formaron paulatinamente fuerzas políticas que tenían demandas precisas; el advenimiento de la democracia se apoyó justamente en estos actores, cada vez más fuertes y decisivos. Hubo primero movimientos,

actores, demandas, programas, victorias; después hubo democracia.

La de Guatemala se ha llamado una *transición 'pactada'* para hacer una alusión elíptica del pacto en la cúpula militar por el que entre 1982/84 decidieron dedicarse más a la lucha contrainsurgente y ceder la administración pública a los partidos políticos. No fue un pacto entre fuerzas democráticas y actores militares. No había en ese momento ninguna fuerza democrática en Guatemala que estuviera luchando, exigiendo, peleando por tener un Estado democrático.¹ La represión anticomunista las había desmantelado.

En consecuencia lo que propiamente debería llamarse la *instauración* democrática se realizó sobre bases políticas muy débiles en Guatemala, en el seno de una sociedad todavía cruzada por el conflicto armado, con un ejército a quien nadie controlaba, que no se modificó en nada. Mas bien, conservando su estructura antiinsurgente y sobre todo reteniendo valiosas cuotas de poder. Ese era el poder con el que venía castigando a la oposición, cometiendo delitos, vinculándose a los negocios de las drogas, al contrabando, iniciando el ensamblaje del crimen que ahora se llama, tontamente, organizado. El ejército retuvo el poder y cedió la administración.

En resumen, fueron estas las bases reales sobre

1. La decisión militar no fue una opción libre, propia. Hay muchos otros factores explicativos, siendo el más importante el que se refiere a la política exterior norteamericana. La democracia también se implantó en El Salvador entre 1982/84 y las primeras elecciones democráticas ocurrieron en Nicaragua en 1984. Esta 'ola' se encuentra por lo menos en unos 10 países del mundo.